

Manual inicial del promotor del derecho humano a la vivienda adecuada



Manual inicial del promotor del derecho humano a la vivienda adecuada





Manual para la formación de promotores del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada.

REALIZACIÓN:

Ruth Anamin Martínez López

COLABORACIÓN:

Ana Cristina Santiago Hernández

Paola López Morales

Sharon Graciela Castillo Fajardo

DISEÑO:

Communicare S.C.

Casa y Ciudad A.C.

Calzada de Tlalpan 1025, Colonia Américas Unidas, Delegación Benito Juárez C.P. 03610, CDMX.

Tel. 56742135 y 56725319

Tel fax. 55392087

casayciudad@prodigy.net.mx



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

3

INTRODUCCIÓN

4

SESIÓN 1. Los Promotores Comunitarios

- 1.1 ¿Quiénes son los promotores comunitarios? 8
- 1.2 Perfil del promotor comunitario 9
- 1.3 Funciones del promotor del DHVA 11

SESIÓN 2. Elementos Importantes para la Formación del Promotor del DHVA

- 2.1 Principios del aprendizaje del adulto 16
- 2.2 El quehacer del promotor 22
- 2.3 Aspectos a considerar por el promotor antes, durante y al final de los talleres 24



SESIÓN 3 Contenidos Teóricos

- 3.1 ¿Qué es el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada? 32
- 3.2 Producción Social de la Vivienda 35
- 3.3 Plan Comunitario 38



SESIÓN 4. Kit del Promotor Comunitario

- 4.1 Listos para la acción 44

Referencias

51

Anexos

52

Glosario

54



PRESENTACIÓN

del manual para Promotores del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada

Casa y Ciudad es una Asociación Civil constituida en 1984 que ha respondido a la demanda de asesoría y capacitación técnica en temas de vivienda, espacio público y ciudad principalmente de grupos organizados, a través de la implementación de diversas acciones técnicas y educativas encaminadas a la realización del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada.

El área socio-educativa es la encargada del acompañamiento con las comunidades para ello diseña, evalúa e implementa distintas acciones enfocadas a fortalecer las capacidades analíticas, de toma de decisiones, organizativas y de gestión que deriven en el empoderamiento de los grupos.

Como parte de estas acciones se contempla la formación de “Promotores (as) del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada”, con el fin de que los grupos repliquen su experiencia en la elaboración de proyectos comunitarios desde la perspectiva del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada y la Producción Social de la Vivienda.

Este manual está organizado en cuatro sesiones, la primera contiene la información referente a las funciones, perfil y conceptualización del promotor del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada; la segunda sesión aborda los elementos para realizar una capacitación con grupos de adultos, los aspectos a considerar en el inicio, desarrollo y cierre de la capacitación; en la tercera sesión los contenidos teóricos que deben conocer los promotores. Finalmente, en la cuarta sesión se presenta el Kit del promotor.

Cabe señalar que en la parte de Anexos se encuentran algunos recursos y/ materiales adicionales que pueden ser de utilidad para complementar los talleres o proyectos, las cuales no son exclusivas y dependerá de la creatividad de cada promotor incluir o modificar según los requerimientos de la comunidad.

Casa y Ciudad, A.C espera que este manual junto con la capacitación y seguimientos sirva como una herramienta práctica y fácil de entender sobre temas de vivienda y hábitat a los grupos con quienes trabajamos, pero también a todos los interesados en formarse o formar promotores del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada.



INTRO

Este manual está dirigido a todas las personas interesadas en capacitarse y promover temas de vivienda y espacio público en distintas comunidades, es decir; para formar Promotores del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA), lo cual implica un proceso de planificación, ejecución y seguimiento de los grupos de adultos a quienes acompaña.

Ser un promotor implica un esfuerzo y compromiso considerables por favorecer la toma de decisiones, procesos-participativos y acciones que beneficien a los grupos, según sus particularidades. Ante ello es importante contar con las herramientas y elementos metodológicos necesarios para identificar y propiciar procesos de desarrollo comunitario mediante la elaboración de diagnósticos y proyectos de intervención local y regional que les permitan lograr su objetivo, por lo que es necesaria la capacitación permanente para abordar asertivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje del adulto en primer lugar, para después adquirir los conocimientos teóricos de acuerdo a los temas que se abordaran.

Con el apoyo de este manual se pretende capacitar a los promotores del DHVA cuya formación posibilite que vayan multiplicando la información y conocimientos adquiridos a través de capacitaciones a otros grupos, pues serán los encargados de dar a conocer el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada, la Producción Social de la Vivienda y la elaboración de Planes Comunitarios.

La importancia de la capacitación radica en ser un proceso educativo que busca generar y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes, que preparen a las personas para realizar ciertas acciones en torno a algún ámbito en específico, además de facilitar aprendizajes individuales y grupales. En consecuencia, de este proceso se potencializan capacidades y se brinda la oportunidad de convertirse en agentes de transformación en sus contextos sociales.

Los contenidos de este manual contemplan la impartición de un taller de capacitación en el manejo de los grupos y la aplicación correcta de los apoyos didácticos. Se dan a conocer a los participantes varios



U C C I Ó N

elementos que les permitirán conocer el rumbo de la sesión de trabajo y a la par aplicar estrategias para mantener el interés por la misma.

La comunicación efectiva, es otro de los contenidos que se abordan con la intención de facilitar la adquisición de aprendizajes, el promotor debe aprender a transmitir los mensajes de forma clara y directa. La comunicación es un proceso por el cual el promotor transmite determinada información a los participantes, usando para este fin un lenguaje verbal y no verbal, que debe ser común en ambas partes y debe darse a través de un canal que permita que el mensaje sea recibido y entendido.

PRUEBA INICIAL

A continuación, encontrará un breve cuestionario, conteste sincera e individualmente

¿Qué funciones piensa que un Promotor del DHVA desempeña?

¿Cree que el promotor del DHVA debe informarse constantemente para compartir conocimiento con la comunidad? ¿Por qué?

¿Qué considera que debe saber un promotor del DHVA?

¿Qué características de personalidad (cualidades) piensa que debe tener un promotor del DHVA?

¿Cree necesario que un promotor del DHVA debe conocer a la comunidad con la que trabajará?
¿Por qué?

¿Es importante para un promotor del DHVA hacer una organización de sus actividades y temas antes, durante y al final de sus sesiones?

Si desea conocer su nivel de conocimiento de esta prueba envíe sus respuestas al correo casayciudad@prodigy.net.mx especificando en el asunto que es para el área socio-educativa, con sus datos y nosotros lo contactaremos.

Los Promotores del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA)



SESIÓN 1

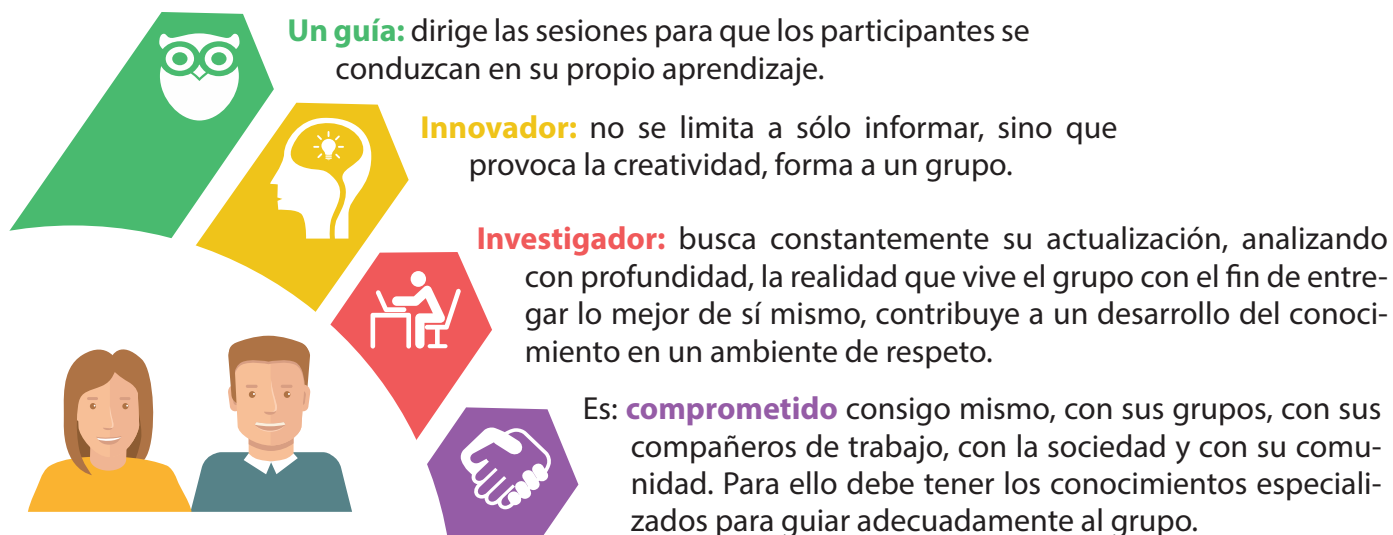
1.1 ¿Quiénes pueden ser promotores del DHVA?



1 Lluvia de Ideas

Un promotor es aquella persona que, de manera voluntaria promueve la participación activa de los miembros de la comunidad, a fin de que potencialicen sus capacidades para identificar problemáticas, proponer soluciones e implementarlas, con el único interés de mejorar las condiciones actuales de vivienda y espacio público.

Un promotor del DHVA, es



1.2 Perfil del Promotor del DHVA

Para ser un promotor del DHVA es importante contar con las siguientes características:

- Participar en la orientación de nuevos grupos organizados
- Interés por solucionar problemas sociales que aquejen su comunidad o localidad
- Valorar positivamente sus debilidades y fortalezas
- Predisposición para apoyar y compartir los aprendizajes con otras personas
- Confiar en las personas y en sus capacidades
- Seguridad personal
- Vocación de promotor: Entusiasmo y motivación
- Búsqueda constante de su propia superación
- Metas e ideales claros y definidos

Además, debe poseer algunos conocimientos especializados, los cuales aprenderá con ayuda de este manual:

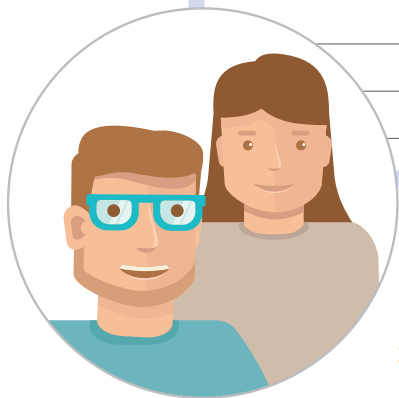
- Conocer las 7 cualidades del Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA) y el ciclo para el diseño del plan comunitario
- Ser capaz de crear un clima grupal de confianza y trabajo en equipo
- Conocer las características de la etapa adulta y estrategias para facilitar la enseñanza, detectar e incluir las necesidades del grupo y ser sensible ante ellas

Actitudes y valores



2 ¿Cómo soy?

Escriba 3 valores personales que lo describen:



El promotor:

- **Dirige** su quehacer sin ánimo de lucro
- Actúa como un agente de **transformación social**
- Es **un líder**. Tiene la habilidad para asumir **responsabilidades**, tomar **decisiones** asertivas encaminadas al logro de **metas** y **objetivos** de la **comunidad**
- Trabaja en y para el **beneficio** de la **comunidad**, a partir del conocimiento de las características socio-demográficas, de estructura **social**, **cultural** e **identidades** de su comunidad, tanto de los **autóctonos**, **antiguos** y **nuevos miembros**.
- El promotor es **empático**, tiene la capacidad para **comprender** situaciones o circunstancias **personales** y **sociales**

Las funciones del Promotor del DHVA, parten de la responsabilidad y compromisos que se adquieren y de la ética profesional que exige su labor. Algunas funciones que tendrá que desempeñar son:

- 1 Promoción de la **participación** de jóvenes, mujeres y comunidad en general
- 2 Elaboración de **diagnósticos participativos**
- 3 Promoción y difusión del **DHVA** y la **PSV**
- 4 Diseño de **materiales informativos**
- 5 Acompañamiento en la **elaboración de Planes Comunitarios**
- 6 Participación en programas de **capacitación** y **actualización**
- 7 Contribución a la **formación de más promotores**

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Elementos Importantes para la Formación del Promotor del DHVA



SESIÓN 2

2.1 Principios de Aprendizaje del Adulto

Los grupos a quien atiende el promotor del DHVA están conformados en su mayoría por adultos, así que resulta importante que usted conozca las cosas que les interesan, las situaciones a las que se enfrentan en su día a día, la manera en la que aprenden con mayor facilidad, entre otras características, para que las estrategias que implemente estén acordes a estas necesidades e intereses y con ello la experiencia educativa resulte provechosa para cada uno de los asistentes.



PRINCIPIOS DEL APRENDIZAJE PARA ADULTOS

RECIENTE: sesiones breves, resumir frecuentemente

APROPIADO: que el material usado corresponda a rasgos de edad y características del adulto

MOTIVACIÓN: deseo por aprender, deben estar motivados

PRIMACÍA: lo que primero se aprende, se aprende mejor

COMUNICACIÓN EN DOS DIRECCIONES: interacción con los participantes

COMENTARIOS: fomentar comentarios con frecuencia para evaluar el progreso

EJERCICIOS: reforzar los conocimientos con ejercicios y dinámicas, favorece la apropiación de nuevos aprendizajes

Guía rápida

PARA ENSEÑAR A UN ADULTO ES IMPORTANTE QUE...

1

La información que se le presenta tenga un fin práctico, útil para su vida.

- Centrarse en generar actividades que
- demuestren la utilidad de los
- conocimientos en casos específicos,
- apoyándose en ejemplos o casos reales.

EJEMPLO

Conocer sobre la "tenencia de la tierra" sirve para prevenir desalojos forzosos, entre otras cosas.

2

El nuevo conocimiento se encuentre directamente relacionado a sus motivaciones.

- Conocer la motivación de cada
- integrante para convertirse en
- "Promotores del Derecho Humano
- a la Vivienda Adecuada".
-
-

EJEMPLO

Cada integrante escribe en un papel los tres principales motivos por los que desea ser promotor, al finalizar, comparte su respuesta con el resto del grupo. El promotor menciona la forma en que esas motivaciones se vinculan con el trabajo del "Promotor Comunitario".

Lo que me motiva es ayudar a otros

Cuando trabajamos con la comunidad ayudamos a que más personas ejerzan su derecho a una vivienda adecuada y mejoren algún aspecto de su calidad de vida



Guía rápida

3

El material educativo y dinámicas respondan a sus necesidades.

- Asegurarse de que los textos sean fáciles de comprender, con lenguaje claro, sencillo y directo, las letras de tamaño grande para su fácil lectura. Imágenes grandes, claras y con colores.
- Las dinámicas de grupo son acordes a los temas que se van a desarrollar y a la etapa adulta.

4

Los nuevos conocimientos se relacionen con experiencias previas.

- Las sesiones de trabajo activan los conocimientos previos.

EJEMPLO

Preguntando directamente lo que conocen o han escuchado del tema, presentar una lista con enunciados que el grupo deberá determinar si son verdaderos o falsos con base en lo que conocen o han escuchado del tema.

5

El clima grupal sea estimulante y lo incite a continuar aprendiendo.

- Crear un clima grupal de respeto y tolerancia en el que se reconozcan y se demuestren los avances personales y grupales.

EJEMPLO

En cada sesión reconocer el esfuerzo, dedicación, entusiasmo. Evaluación procesual, en la que se destaquen los aprendizajes obtenidos.

Guía rápida

6

Se tome en cuenta su forma de aprender.

- Conociendo el estilo de aprendizaje que predomina en cada
- miembro del grupo, se deberán
- realizar actividades que estimulen
- todos los sentidos.

EJEMPLO

Imágenes, videos, dinámicas que impliquen juegos, experimentos, etc.

7

El trato que reciben es cálido y sin distinciones.

- Evitar las preferencias por alguno de los miembros, el trato a cada uno debe ser entre iguales

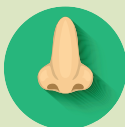
8

Recibe retroalimentación acerca de su desempeño.

- Se resaltan sus puntos fuertes y los avances alcanzados y se
- le invita a continuar trabajando en área específicas a través
- de preguntas que den cuenta de los aspectos que tiene que
- mejorar.

PARA SABER MÁS...

Aprendemos

En un **1%** a través del gustoEn un **11%** a través de la audiciónEn un **1.5%** a través del tactoEn un **83%** a través de la vistaEn un **3.5%** a través del olfato

Recordamos

Un **10%** de lo que leemosUn **50%** de los que vemos y oímosUn **20%** de lo que oímosUn **80%** de lo que decimosUn **30%** de lo que vemosUn **90%** de lo que decimos y hacemos

¿SABÍAS QUE?...

La adultez es la etapa más extensa de la vida humana, tiene una duración aproximada de 40 años, estos rangos pueden cambiar según la cultura.

Los periodos de concentración de una persona adulta son de aproximadamente 45 minutos. No olvides realizar breves descansos de 10 minutos, para que el cerebro descanse y esté listo para continuar.

(ver Anexo 1).

Comunicación Efectiva

La comunicación es un aspecto de nuestra cotidianidad, las personas estamos permanentemente intercambiando mensajes con otros y nuestro entorno. Comunicarse es transmitir información, conceptos, sentimientos e instrucciones.

No se necesita hablar para comunicar con el lenguaje corporal también mandamos mensajes. Por ello dentro del taller hay que tomar en cuenta la existencia de lenguaje y su importancia, las expresiones faciales demuestran sentimientos, la postura del cuerpo indica una determinada actitud y un estado emocional.

Debemos saber que la comunicación efectiva permite que el mensaje sea transmitido de manera clara y entendible, evitando confusiones, dudas o interpretaciones erróneas.

Observando atentamente su entorno, podrá interpretar las señales del lenguaje corporal.

2.2 El quehacer del promotor

En seguida se enlistan y describen una serie de puntos importantes sobre el trabajo comunitario del promotor del DHVA, así como una breve descripción:

Promoción de la participación de jóvenes, mujeres y comunidad en general

Se tiene mayor aprendizaje cuando una persona comparte experiencias y puntos de vista.

Al haber participación también motivamos y despertamos el interés.

La difusión mediante carteles, volantes, etc., incentiva la asistencia de nuevos miembros, favoreciendo la participación.

Elaboración de diagnósticos participativos

Permiten llevar a cabo diferentes procesos activos de intercambio de conocimientos y experiencias, esto se logra con apoyo de marchas exploratorias, mapeos, talleres de diagnósticos e intercambio de conocimientos sobre problemáticas y necesidades.

Promoción y difusión del DHVA y la PSV

Elaborar material de apoyo como trípticos, folletos informativos, publicaciones, entre otros.

Realización de Talleres Educativos

Un taller combina teoría con la práctica de forma colectiva y participativa, a través de un trabajo activo, creativo, concreto, puntual y sistemático, mediante el aporte e intercambio de experiencias, discusiones, consensos y demás actitudes creativas que ayudan a generar puntos de vista, soluciones y nuevas alternativas a problemas dados.

La finalidad del taller es hacer que los participantes se apropien de conocimientos, habilidades y herramientas. Para el diseño de los talleres* se recomienda: hacer una guía, orden del día o

carta descriptiva; presentación en power point o uso de rota folios; listas de asistencia, entre otros materiales.

Diseño de materiales informativos

Elaborar trípticos, volantes, folletos o cuadernillos de trabajo, evitar saturación de texto, seleccionar adecuadamente la gama de colores, imágenes en alta resolución y acordes al tema; uso de información clara, coherente y organizada.

Acompañamiento

En la elaboración de Planes Comunitarios** como una herramienta donde la comunidad participe, aportando ideas y experiencias, que les permite acordar temas prioritarios sobre lo que perciben de su entorno comunitario y que consideran importante atender.

Participación en programas de capacitación y actualización

Solicitar nuevos talleres de capacitación al Área Educativa de CyC, además de buscar información en medios impresos y electrónicos.

Contribución a la formación de más promotores del DHVA

Que generen procesos de reflexión y permitan visualizar avances e involucrarse en procesos formativos y facilitar la toma de decisiones futuras. Para ello se puede proponer un cronograma de trabajo estableciendo fechas posibles para la realización de otros talleres.

Nota. Para mayor información consultar el acervo en línea de documentos de Casa y Ciudad A.C y/o solicitar asesoría presencial con el área educativa.

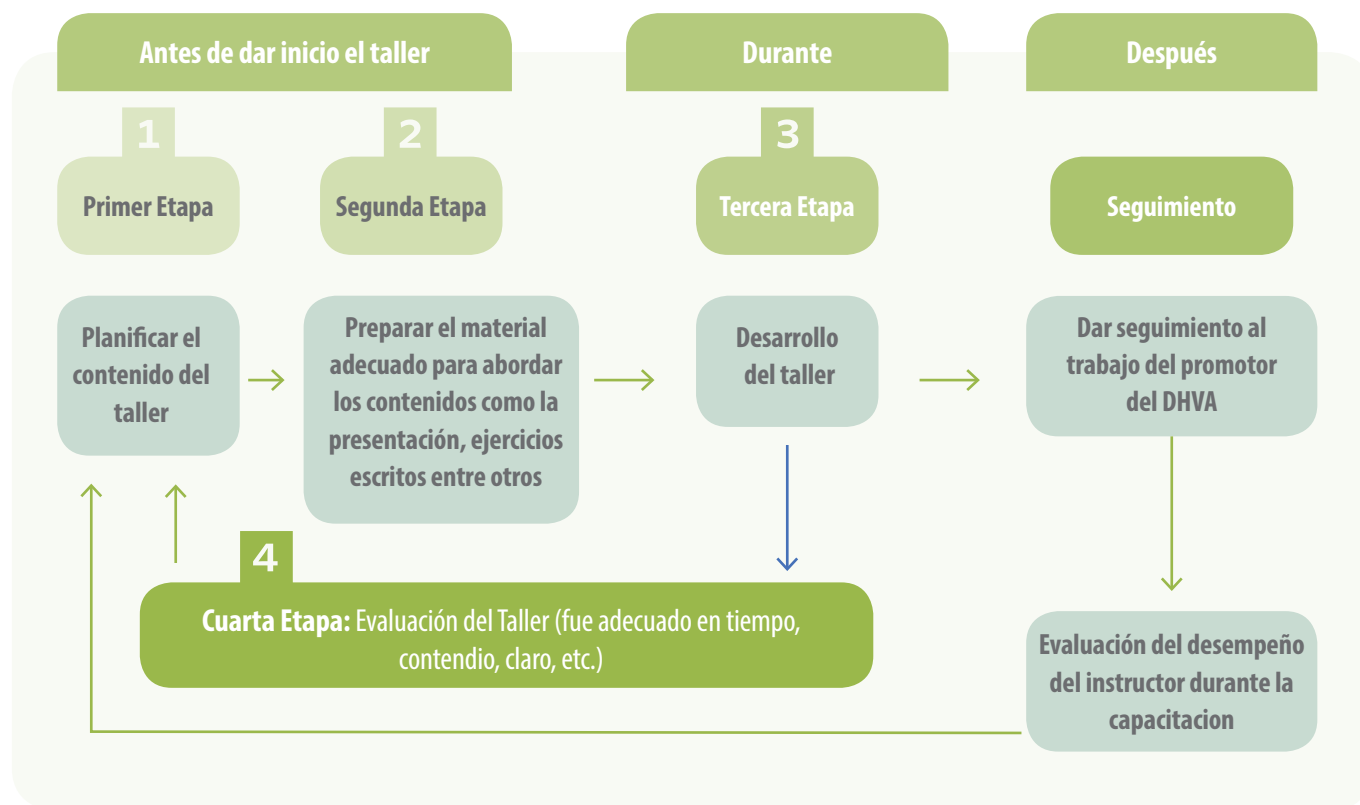
*Se sugiere consultar el Manual de apoyo “¿Cómo llevar a cabo el trabajo con grupos en mi comunidad?”. Acervo de CyC A.C

** Conocer los Planes Comunitarios que se encuentran en el acervo de CyC A.C

Al promover la participación, aumenta la motivación individual y la capacidad para aprender.

2.3 Aspectos a considerar por el promotor antes, durante y al final de los talleres

Como promotor debe tomar en cuenta las siguientes etapas:



Antes de implementar el taller es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- **Planificar la sesión**, escriba una guía, orden del día o carta descriptiva de lo que se realizará en la sesión, especifique los tiempos y las actividades.
- **Preparar el material** que utilizará en la sesión y revisar que se encuentre completo. En caso de requerir el uso de una computadora, asegúrese de que existan las condiciones suficientes y necesarias para su uso.
- **Anticipe la sesión con el grupo**, tenga en cuenta que sea en un horario en el que puedan asistir la mayoría de las personas.
- **Sea puntual**, establezca un horario y respete los tiempos, evite prolongar la sesión o iniciarla fuera de tiempo, esta acción demuestra respeto por los participantes, además de que permite revisar el lugar, las instalaciones y acomodar los materiales.
- **Evite** abordar aspectos religiosos y/o políticos, ni adoptar posturas de prepotencia o de superioridad. Recuerde los objetivos de su sesión y apéguese a ellos.
- **El día de la capacitación es importante**, sea cuidadoso con su presentación personal, use ropa cómoda, pero apropiada.

Durante el taller es importante...

- Realizar una presentación institucional si pertenece alguna organización o programa; una presentación personal y una de los participantes (se podrá apoyar de dinámicas de presentación y/o rompe hielo, ver anexo 2).
- Hacer una introducción para dar a conocer el objetivo y el contenido temático del taller
- Hacer un manejo adecuado de la voz, mantener un tono regular, fuerte, evitar gritar; dar una pronunciación correcta, que las expresiones sean precisas; que se den modulaciones. Altibajos adecuados, evitando un sonido monótono durante todo el tiempo y mantener un ritmo al hablar de tal manera que no sea lenta.

Es importante que usted ensaye los temas y lo que va a decir antes de presentarse con el grupo, esto le permitirá adquirir un mayor dominio del tema y seguridad para el momento del taller.

➤ Usar materiales educativos¹ que se encuentren directamente vinculados con los temas, pueden enriquecer y facilitar la adquisición de conocimientos, ya que:

- ✓ Simplifican la forma de adquirir conocimientos complejos y permiten presentarlos de forma amigable y atractiva.
- ✓ Hacen que los temas sean más fáciles de recordar
- ✓ Son fáciles de usar para el grupo, se encuentran adaptados a sus intereses y necesidades.
- ✓ Existe una amplia variedad de materiales, por lo cual, generalmente son atractivos para las personas y despiertan el interés por usarlos.



Para que sean efectivos los materiales deben ser: visibles, simples, exactos, interesantes y prácticos.

Cuando le hagan una pregunta usted puede...

- ✓ Promover que el grupo la resuelva a través de una lluvia de ideas. Usted será el encargado de ir dando orden y estructura a la respuesta.
- ✓ Proporcionar la respuesta usted mismo.
- ✓ Redirigir la pregunta a otro participante
- ✓ Dejar la respuesta para el final de la sesión

¹ Son recursos que se elaboran con la intención de facilitar y estimular el proceso de enseñanza- aprendizaje. Ejemplo: presentaciones de power point, videos, rompecabezas y juegos que estén ligados al tema.

Al final del taller

Cuando se acerca el momento de concluir la sesión, es importante:

- ✓ Realizar una evaluación del contenido del taller
- ✓ Presentar un ejercicio de autoevaluación para cada participante.
- ✓ Implementar una dinámica de cierre, que favorezca la reflexión sobre los aprendizajes adquiridos y los que aún requieren ser reforzados.
- ✓ Contar con una estrategia de seguimiento
- ✓ Proponer una agenda para otros talleres

A largo de la sesión es importante que usted propicie la formulación de preguntas, para que los miembros las aclaren y el proceso de enseñanza-aprendizaje avance hacia la comprensión de nuevos conceptos.



3 Crucigrama

Instrucciones:

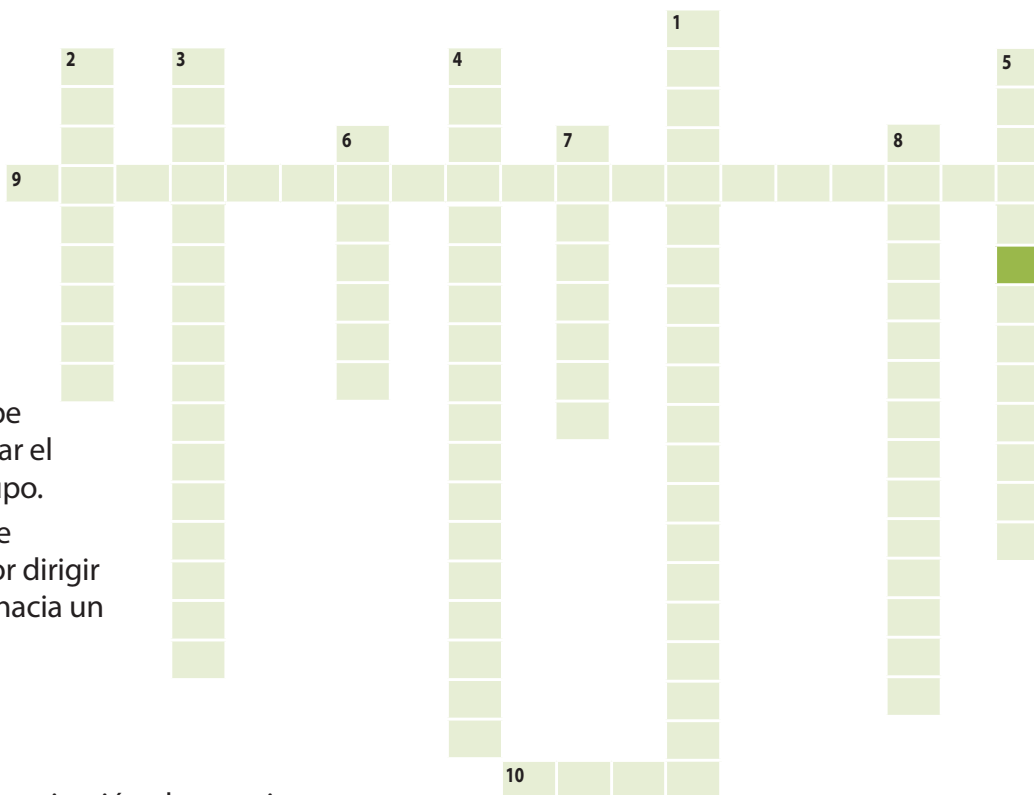
Lea la descripción presentada y conteste el concepto adecuado.

Horizontal

9. El promotor las debe conocer para facilitar el aprendizaje del grupo.
10. Esta característica le permite al promotor dirigir a los participantes hacia un aprendizaje.

Vertical

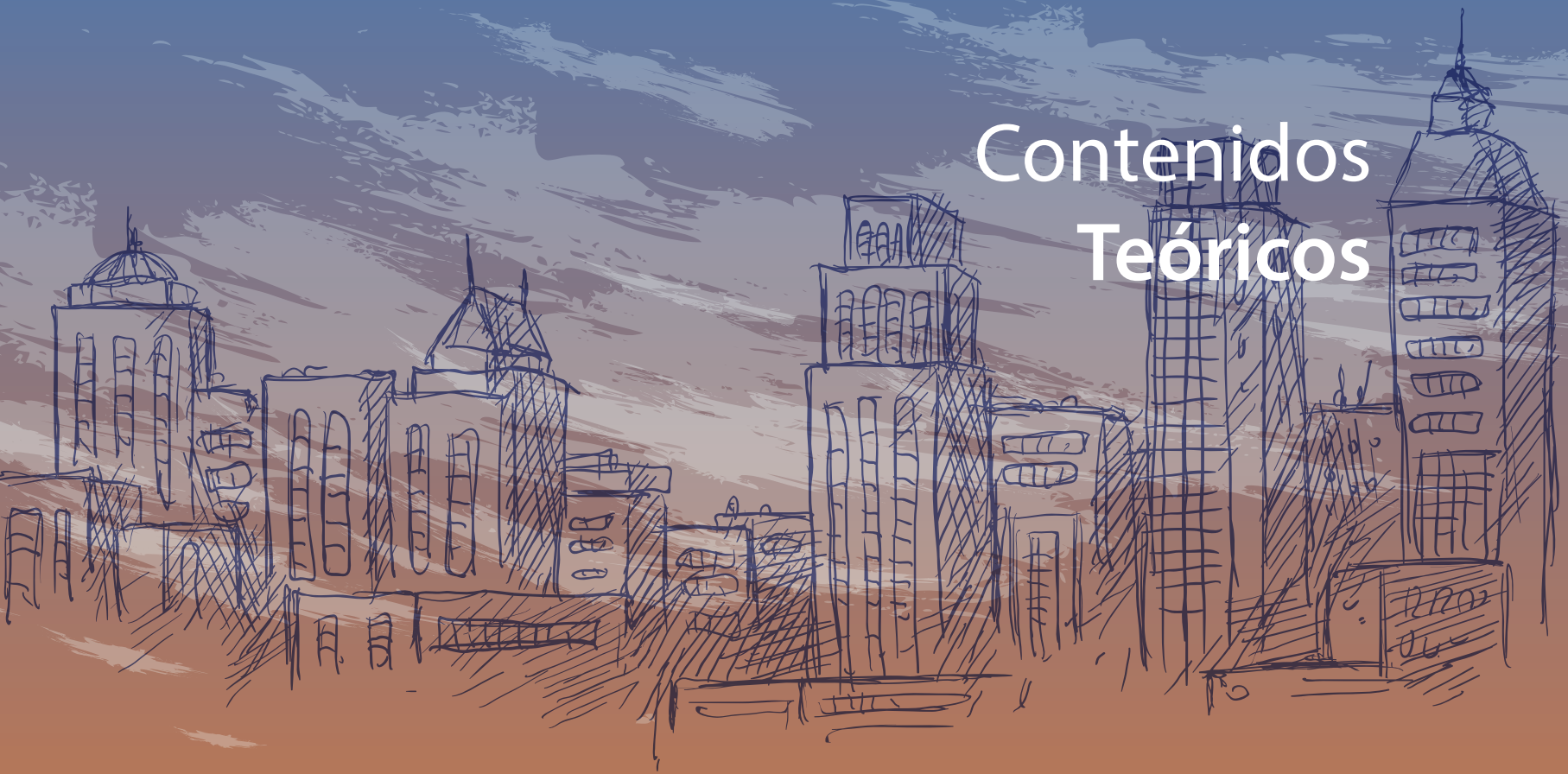
1. Por medio de esta comunicación el mensaje se transmite claro y entendible.
2. Esta característica del promotor provoca la creatividad.
3. Es necesario para replicar la experiencia con perspectiva en DHVA.
4. Un promotor del DHVA debe contar con conocimientos especializados sobre _____.
5. Es quien toma decisiones asertivas encaminadas al logro de metas.
6. Los grupos con los que trabaja el promotor en su mayoría está formado por _____.
7. Por voluntad esa persona trabaja con la comunidad, propiciando la participación activa.
8. Un promotor debe contar con ciertas _____ le facilitarán el trabajo.



This image shows a full page of blank, lined paper. It features approximately 20 evenly spaced horizontal grey lines across its entire width, providing a guide for handwriting or typing. The paper itself is a clean, off-white color.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Contenidos
Teóricos



SESIÓN 3

3.1 ¿Que es el Derecho Humano a la Vivienda Adecuada?²

El Derecho Humano a la Vivienda Adecuada (DHVA), forma parte del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales son los derechos humanos relacionados con el lugar de trabajo, la seguridad social, la vida en familia, la participación en la vida cultural y el acceso a la vivienda adecuada, la alimentación, el agua, la atención de la salud y la educación. Aunque estos derechos pueden expresarse de manera diferente según los países o los instrumentos, hay una lista básica de ellos:

- **Los derechos de los trabajadores**, que incluyen la prohibición del trabajo forzado, los derechos a escoger o a aceptar libremente un trabajo, a un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, al disfrute del tiempo libre y a la limitación razonable de las horas de trabajo, a la seguridad y la higiene en el trabajo a afiliarse a sindicatos y a fundarlos y a la huelga;
- **El derecho a la seguridad social y a la protección social**, que incluye el derecho a la no denegación de la cobertura de la seguridad social de manera arbitraria o no razonable y el derecho a la igualdad en el disfrute de la adecuada protección en caso de desempleo, enfermedad, vejez o falta de medios de subsistencia en circunstancias que escapen al control de la persona;
- **La protección de la familia y la asistencia a ésta**, que incluye los derechos a contraer matrimonio mediante el libre consentimiento de los cónyuges, la protección de la maternidad y de la paternidad y la protección de los hijos de la explotación económica y social;
- **El derecho a un nivel de vida adecuado**, que incluye los derechos a la alimentación y a la protección contra el hambre, **a una vivienda adecuada**, al **agua** y al **vestido**;
- **El derecho a la salud**, que incluye el derecho a acceder a las instalaciones, los bienes y los servicios relacionados con la salud, a condiciones laborales y ambientales saludables y a la protección contra las enfermedades epidémicas, así como los derechos pertinentes a la salud sexual y reproductiva;

² Cabe resaltar que los contenidos son una parte de una extracción, por lo cual se podrán reforzar, ampliar y actualizar.

- **El derecho a la educación**, que incluye el derecho a la enseñanza primaria gratuita y obligatoria y a la enseñanza secundaria y superior generalizada, accesible y progresivamente gratuita; y el derecho de los padres de escoger la escuela de hijos;
- **Los derechos culturales**, que incluyen el derecho a participar en la vida cultural y a compartir los adelantos científicos y beneficiarse de ellos y el derecho a beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas.

En la Constitución Mexicana el derecho a la vivienda digna y decorosa a toda familia es señalado como parte de diversos derechos sociales en el artículo 4º Constitucional. De esta norma, se desprende el marco de regulación de la vivienda en nuestro país, en donde están involucrados los tres niveles de gobierno, los organismos de vivienda y múltiples dependencias, así como leyes orgánicas para la atención de la vivienda.

Si además consideramos otros temas completamente ligados a la vivienda como el desarrollo urbano y el medio ambiente, podemos señalar la imperiosa necesidad de una atención integral por parte del gobierno federal y local.

La Ley de Vivienda³, más que una ratificación expresa del derecho humano a una vivienda digna y decorosa, considera los principales aspectos que definen internacionalmente a la vivienda adecuada.

³ Diario Oficial de la Federación, 27 de junio de 2006.

Para que una vivienda pueda considerarse adecuada, se deben tomar en cuenta las siguientes cualidades:

CUALIDAD	DESCRIPCIÓN
Seguridad jurídica de la tenencia	Todas las personas deben estar protegidas por la Ley contra los desalojos, el hostigamiento u otras amenazas. Los Estados están obligados a adoptar medidas inmediatas para garantizar la seguridad jurídica de la tenencia a quienes carecen de esa protección (se debe referir al suelo o a inmuebles).
Disponibilidad de servicios, equipamiento e infraestructura	Todas las personas deben tener acceso permanente a agua potable, drenaje, gas, alumbrado, al servicio de recolección de basura, así como los equipamientos e infraestructura.
Gastos adecuados al nivel de ingreso (Asequibilidad)	Los gastos personales o familiares relacionados con la vivienda deben ser de un nivel que no impida ni comprometa el logro y la satisfacción de otras necesidades básicas. Se deben crear subsidios para aquellos que no puedan costearse una vivienda, y proteger a los inquilinos contra aumentos desproporcionados de los alquileres. Los Estados deben adoptar medidas para garantizar la disponibilidad de materiales de construcción en las regiones en que estos se obtienen principalmente de la naturaleza.
Vivienda habitable	Una vivienda adecuada debe ofrecer espacio suficiente a sus ocupantes y protegerlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros peligros para la salud, riesgos estructurales y vectores de enfermedad.
Acceso a la vivienda	Debe concederse a los grupos en situación de desventaja un acceso pleno y sostenible a los recursos adecuados para conseguir una vivienda. Debe garantizarse una cierta prioridad a los grupos desfavorecidos (adultos mayores, personas con capacidades diferentes, personas con problemas médicos persistentes, enfermos mentales y/o víctimas de desastres naturales, entre otros).
Ubicación adecuada	La vivienda adecuada debe encontrarse en un lugar que permita el acceso a centros de empleo, servicios de atención de salud, guarderías, escuelas y otros servicios sociales. La vivienda no debe construirse en lugares contaminados ni de riesgo físico ambiental.
Adecuación cultural de la vivienda	La manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben permitir una adecuada expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda.

3.2 Producción Social de la Vivienda

Actualmente existen diferentes formas de producir vivienda en nuestro país, así como diversas posibilidades de abrir espacios y eliminar obstáculos para su producción. De modo que esta vez consideraremos dos formas, de promover la vivienda. De ellas se derivan modalidades y procesos muy diferentes de producirla, distribuirla y habitarla, que tienen consecuencias importantes en la vida económica, social y familiar de sus habitantes e impactos considerables sobre la estructura urbana y el hábitat en general, así como en aspectos culturales que inciden en la convivencia y la cohesión comunitaria:

Como resultado de la oferta y la demanda

Atención a sujetos de crédito
En base a capacidad económica

Como derecho humano

Atención Universal
En base a necesidades y aspiraciones

Se identifican tres formas de producción de vivienda, sin embargo, no deberán ser consideradas como únicas, por lo que se deberán generar sinergias con los gobiernos federal y local que favorezcan las condiciones para su desarrollo.

Producción pública



Provee acceso a la vivienda a sectores sociales de bajos ingresos

Producción privada



Desarrolla la vivienda con fines lucrativos

Producción social



Produce sin fines de lucro bajo el control de autoprodutores individuales u organizados y de empresas sociales

La producción social de vivienda, en específico aquella que cuenta con asistencia técnica integral durante su desarrollo, es la que brinda mayores posibilidades de generar condiciones adecuadas de vivienda a sus participantes:



Para ello se requiere que los actores implicados cuenten con las siguientes capacidades y actitudes:

De los grupos participantes:

- ✓ Informarse y capacitarse
- ✓ Organizarse
- ✓ Comprometerse en el desarrollo de actividades: gestión, toma de decisiones, conducción responsable de procesos

De las autoridades:

- ✓ Flexibilidad
- ✓ Confianza hacia los procesos sociales organizados
- ✓ Reconocimiento de los tiempos que implica esta forma de producción, que en ocasiones supera a los administrativos
- ✓ Fomento y apoyo a la asistencia técnica integral

De los técnicos y asesores:

- ✓ Conocimiento de esta forma de producción
- ✓ Experiencia de trabajo en equipos interdisciplinarios
- ✓ Empatía en la interacción con los actores sociales
- ✓ Compromiso y profesionalismo en el desarrollo de su trabajo

En algunos casos las comunidades y grupos organizados generan alianzas con organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, quienes ofrecen la asistencia técnica integral para la producción social de vivienda. Estas organizaciones cuentan con un equipo de colaboradores técnicos especializados multidisciplinarios, quienes operan sin fines de lucro y dan prioridad a grupos sociales de bajos ingresos, vulnerables y/o en situación de emergencia, a quienes trabajan en el fortalecimiento de sus capacidades desde el inicio del proceso productivo, para fomentar una participación activa y organizada.



3.3 Plan Comunitario

La planeación se refiere a como la comunidad llevará a cabo las soluciones pertinentes de acuerdo a la priorización de problemas y necesidades que más la aquejan, por lo tanto, implica realizar un Plan Comunitario en el que de manera detallada se describirán las actividades, con sus estrategias y tiempos de implementación.

Durante la planeación la comunidad participa, aportando ideas y experiencias, que les permitan acordar los temas prioritarios. Los participantes expresan sus opiniones respecto a lo que perciben en su entorno comunitario y que consideran importante atender.

El Plan Comunitario que Casa y Ciudad A.C. desarrolla con las comunidades (con enfoque participativo) permite:

- Conocer la percepción de las comunidades (independientemente de sus limitantes técnicas y normativas) sobre sus necesidades asociadas a la vivienda, la habitabilidad y el espacio público.
- Identificar posibles acciones de producción social de vivienda prioritarias para la comunidad que sean susceptibles de intervención.
- Proponer acciones de intervención que promuevan un mejoramiento del entorno desde una perspectiva comunitaria.
- Detectar las necesidades de capacitación al interior de los grupos organizados.





4 Caso Hipotético

Enseguida leerá con atención el siguiente caso y desde una visión como promotor, responderá a los cuestionamientos siguientes.

¿qué haría?, ¿cómo lo haría? y ¿cuándo lo haría?

En la delegación Álvaro Obregón, en la colonia Asturias, existe un grupo de amas de casa que están interesadas por mejorar las condiciones de vida en las que se encuentran, ya que por los inesperados sismos que han ocurrido, varias de las viviendas de esta colonia sufrieron deterioros en su infraestructura. Este grupo de señoras se ha dado a la tarea de investigar cómo pueden solucionar estas situaciones que les han causado angustia porque en cualquier momento creen que puede colapsarse su casa.

Para dar solución a la colonia Asturias, ¿Qué harías?

Considera que un promotor siempre trabaja los tres momentos importantes de un taller

Describe como llevarías estas etapas

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Kit del promotor comunitario



SESIÓN 4

4.1 Listos para la acción

Es importante que ahora como promotores se encuentren preparados para dar inicio a los talleres con la comunidad, para ello es necesario que cuenten con los siguientes materiales:



Recuerde que en el día a día seguirá fortaleciendo sus estrategias y es un compromiso enriquecer su información y/o actualizarla.



5 Escala socio-territorial

Lee detenidamente las descripciones que se te presentan y anota en los paréntesis una V de verdadero y una F de falso, según lo estudiado en la sesión...

El derecho a la Vivienda Adecuada se define por promover una vivienda que tenga una infraestructura segura así como tener una ubicación fuera de peligros o algunos casos que afecten la salud	()
Un promotor del DHVA se considera una guía, es innovador, investigador y comprometido con su grupo social y con él mismo	()
El promotor del DHVA establece el Plan Comunitario y sólo con el grupo social establecen algunas actividades	()
Una vivienda adecuada debe sujetarse únicamente al espacio físico que debería tener cada ocupante, además de contar con protecciones contra riesgos	()
El promotor del DHVA sólo se enfoca a fomentar la participación de jóvenes, mujeres y comunidad en general, acompañamiento en la elaboración de planes comunitarios y a la participación en programas de capacitación	()
La producción social de la vivienda se compromete a generar viviendas con condiciones adecuadas para grupos sociales	()
Para que un promotor del DHVA construya una relación con el grupo social debe interesarse por los problemas que su grupo afronta día a día y reconocer las maneras en las que aprenden con facilidad	()
Un promotor al realizar un taller debe mantener claros sus objetivos, hacer una serie de actividades previas a su taller, crear materiales adecuados a su comunidad tratando que sean claros	()
Un promotor del DHVA debe contar con algunas características que presenta el manual	()
Durante el taller el promotor del DHVA podrá indagar con su grupo social sobre otros temas como la religión, política, etc.	()
El promotr del DHVA siempre trabajará las mismas estrategias con su(s) grupos sociales	()
Al finalizar un taller el promotor del DHVA propiciará una refexión en conjunto para que los participantes logren reflexionar y adquirir nuevos conceptos	()

Escala socio-territorial resultado por aciertos



Promotor nivel calle (3 aciertos)

Tienen una comunicación adecuada con sus propios vecinos, mantiene una comunicación cordial pues únicamente está más enfocado a su familia y en ocasiones se preocupa por el bienestar de los demás.



Promotor nivel barrio (5 aciertos)

Cuenta con una identidad, mantiene interés por las situaciones que perjudican su entorno ya sea por los espacios públicos, zonas de ocio, también genera comunicación con personas externas a su hábitat.



Promotor nivel Delegación/Municipio (8 aciertos)

Tiene facilidad para expresarse, cuenta con habilidades para persuadir a las personas que lo rodean, mantiene relaciones con organizaciones que le permiten adquirir nuevos conceptos que los va desarrollando en su experiencia



Promotor nivel Ciudad o Estado (13 aciertos)

Trabaja con la comunidad siempre acatando sus problemáticas, busca información para capacitarse, crea confianza y promueve un trabajo colaborativo, escucha y trabaja con los participantes, se compromete con los temas a tratar, tiene metas y objetivos claros, propone acciones para llegar a una solución, siempre motiva a su grupo social, genera interés en los participantes lograr un beneficio para ellos y sus hijos.

Recuerda que esta evaluación sólo te indica en qué nivel te encuentras, sin embargo, tú puedes cambiar el nivel de promotor de acuerdo a las habilidades que vayas adquiriendo con el paso del tiempo.

[illegible]

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

EVALUACIÓN FINAL

A continuación, encontrará un breve cuestionario, conteste sincera e individualmente

¿Qué funciones piensa que un Promotor del DHVA desempeña?

¿Cree que el promotor del DHVA debe informarse constantemente para compartir conocimiento con la comunidad? ¿Por qué?

¿Qué considera que debe saber un promotor del DHVA?

¿Qué características de personalidad (cualidades) piensa que debe tener un promotor del DHVA?

¿Cree necesario que un promotor del DHVA debe conocer a la comunidad con la que trabajará? ¿Por qué?

¿Es importante para un promotor del DHVA hacer una organización de sus actividades y temas antes, durante y al final de sus sesiones?

Si desea conocer su nivel de conocimiento de esta prueba envíe sus respuestas al correo casayciudad@prodigy.net.mx con sus datos y nosotros lo contactaremos.



Nota: Este es un camino que apenas inicias, no te desanimes por los resultados que obtengas con los grupos con quien trabajes, ten en mente que tú también estas aprendiendo, pero en este momento eres el guía de ese grupo. Ten presente que el equipo del área socio-educativa de Casa y Ciudad A.C, esta siempre dispuesta a incrementar tus conocimientos y resultados en torno al Derecho Humano a la Vivienda Adecuada y la Producción Social de la Vivienda, para ello a continuación encontrarás nuestros datos de contacto o si prefieres puedes agendar una cita para una asesoría presencial.

Casa y Ciudad A.C.
Centro de Asesoría, Capacitación e Investigación Urbana



Calzada de Tlalpan No. 1025
Colonia Américas Unidas, Delegación Benito Juárez
C.P. 03610, Ciudad de México
56- 74- 21- 35 y 56- 72- 53- 19
Fax: 55- 39- 20- 87



casayciudad@prodigy.net.mx



www.casayciudad.org.mx



Casa y Ciudad AC

REFERENCIAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (ACNUDH).

(s. f). *El derecho a una vivienda adecuada, Folleto Informativo N. 21*, Suiza: ACNUDH. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

(s. f). *Preguntas frecuentes sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Folleto Informativo No. 33*, Suiza: ACNUDH. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FS33_sp.pdf

Clarke Sophie, Blackman Rachel, Carter Isabel, (2004) Manual de Capacitación para Facilitadores, Tearfund.

Coordinación Estatal para el Desarrollo Municipal, Manual del Facilitador (2004), Ciudad del Maíz, S.L.P., Recuperado de http://abacoenred.mayfirst.org/wp-content/uploads/2015/10/manual_del_facilitador.pdf

Diario Oficial de la Federación, 27 de junio de 2006.

Ortiz, F. E. (2012). *Producción Social de la Vivienda y el Hábitat*. México: Casa y Ciudad, A.C.

Sandoval, G. (Coord.), Ramírez, P.A, Vega, R.E, Alfaro, G.F, Cruz, R.L, Enet, M. (2012). *Construcción de Indicadores para la Producción Social de la Vivienda Asistida*. México: CONAVI.

ANEXOS

Anexo 1

Es importante que ejercites tu cerebro, puedes hacer diferentes ejercicios sencillos:

- Haz crucigramas y rompecabezas que contribuyen a mejorar tu atención y memoria.
- Cambia tu mano dominante. Usa tu mano izquierda si eres diestro y viceversa para estimular las partes de tu cerebro que controlas tus músculos.
- Escribe en una hoja de papel el abecedario completo en letras mayúsculas, luego escribe al azar debajo de cada letra las letras “d, i, j” cuidando de que no te queden debajo de las D, I, J mayúsculas. Pega la hoja en una pared a la altura de tus ojos. Lee en voz alta el abecedario escrito en mayúsculas, si notas que debajo de la letra mayúscula que lees hay una “i” minúscula, sube tu brazo izquierdo, al ver una “d” sube tu brazo derecho y al ver una “j” sube ambos brazos. Realiza estos movimientos de forma coordinada con la lectura en voz alta de cada letra. Ejemplo:

A d	B i	C i	D d	E d	F j	G i	H i	I d
J i	K i	L j	M d	N j	O i	P j	Q d	R j
S j	T i	U d	V i	W d	X d	Y i	Z j	

Anexo 2

Dinámicas de Presentación para generar un ambiente de confianza:

Rompe Hielo

El facilitador se presenta y menciona algún pasatiempo que le guste realizar y menciona la expectativa que tiene del taller.

Posteriormente dará la palabra a algún participante y pide se presenten de la misma manera que él lo hizo, así hasta que todos hayan participado.

Ejemplo: María -mi pasatiempo es bailar danzón

Mi expectativa del taller. *Ejemplo:* Que el taller sea breve

Nombre y Valor

Cada participante se presentará ante el grupo diciendo su nombre de pila y con la letra inicia de su nombre mencionará un valor o cualidad positiva que lo caracterice.

Ejemplo: Teresa-Trabajadora

El grupo de trabajo se habrá presentado lo cual facilitará la integración del mismo, para sentirse en un ambiente de confianza.

Espejos

Dividan a los participantes en pares. Presente uno al otro, una persona es el actor, la otra es el espejo. El espejo hace cualquier cosa que haga el actor, siendo así el espejo de sus acciones. Después de unos minutos, cambien de roles, comenten cómo se sintieron siendo el espejo. (también sirve para integración).

GLOSARIO

Asequibilidad: Dicho adjetivo se utiliza para expresar que algún objeto o servicio está al alcance de una persona o que es posible conseguirlo, sin que impacte de forma negativa a sus ingresos o calidad de vida.

Autoevaluación: evaluación que uno mismo hace sobre un proceso, resultado o aspecto.

Clima Grupal: es el ambiente social y físico que resulta de la influencia de factores internos y externos en la vida de un grupo.

Denegación: término vinculado al verbo denegar, el cual hace referencia a no otorgar aquello que se requiere o se demanda.

Desarrollo Comunitario: es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acción colectiva y generar soluciones a problemas comunes.

Diagnóstico participativo: es un proceso que permite identificar los problemas que afectan a la población de una realidad social que se quiere intervenir en un momento determinado, con la participación de los ciudadanos y las comunidades.

Difusión: expansión, dar a conocer un interés a través de diferentes medios.

DHVA: Implica acceder a un hogar con condiciones adecuadas sobre la salud, seguridad de la vivienda, servicios públicos, adecuación cultural que un habitante tiene derecho.

Estrategia: Acción encaminadas hacia una meta que se propone un individuo o grupo.

Evaluación procesual: es aquella que consiste en la valoración continua del aprendizaje del alumnado y de la enseñanza del profesor, mediante la obtención sistemática de datos, análisis de los mismos y toma de decisiones oportuna mientras tiene lugar el propio proceso.

Incentivar: estimular algo para que aumente o mejore.

Infraestructura: Se refiere a las partes o el esqueleto que sostiene una construcción y que se encuentran debajo de ellas. (Redes de abastecimiento de agua y de energía, sistemas de suministro de agua y alcantarillado).

Plan comunitario: La comunidad desarrolla estrategias y actividades que solucionan las necesidades priorizadas por la comunidad.

Taller: Actividades planeadas por sesión que están sujetas a un objetivo, al final del de esas se permitirá conocer si fue logrado el objetivo.

Organismo de vivienda: Procesos que se ofrecen a la vivienda con financiamiento de Sociedad Hipotecaria Federal, a través de Intermediarios Financieros para la población que esté o no afiliada a un sistema de seguridad social.

Participantes: Grupo de personas que están trabajando con el Promotor del DHVA.

Percepción: primer conocimiento través de los sentidos.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Casa y Ciudad A.C.

Centro de Asesoría, Capacitación e Investigación Urbana



Calzada de Tlalpan No. 1025
Colonia Américas Unidas, Delegación Benito Juárez
C.P. 03610, Ciudad de México
56- 74- 21- 35 y 56- 72- 53- 19
Fax: 55- 39- 20- 87



casayciudad@prodigy.net.mx



www.casayciudad.org.mx



Casa y Ciudad AC

